

Pediatras unidos ante la situación de la pediatría en la región

## Los pediatras alertan contra la intención de la Comunidad de Madrid de trasladar a los niños a médicos de adultos a partir de los 7 años

- **Un análisis realizado por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid pone de manifiesto la dificultad de encontrar especialistas en Pediatría en la comunidad**
  - **Una mejora de las condiciones laborales en la Comunidad de Madrid atraería a profesionales especialistas que actualmente han optado por mejores condiciones laborales en otras comunidades limítrofes u otros ámbitos, como por ejemplo la sanidad privada**

**Madrid, 7 de marzo de 2017-** La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ha realizado un análisis de la situación de la asistencia infantil en la comunidad, y según los datos obtenidos, hasta el 30 % de las plazas de Pediatría de los centros de salud están actualmente cubiertas por médicos no especialistas en pediatría. Una situación de déficit que existe desde que se crearon los centros de salud en Madrid y a nivel nacional, y que ha llevado a las principales asociaciones de pediatras a unirse de nuevo ante la propuesta de la Consejería de pasar a los niños mayores de 7 años a los médicos de adultos, una propuesta nunca hecha hasta ahora.

El análisis de la Comunidad de Madrid en su documento de trabajo incluye distintas propuestas de mejora, algunas de ellas prometedoras. Otras, sin embargo, según afirman los profesionales de Pediatría, “son difícilmente aceptables porque disminuirían la calidad de la atención a los niños y adolescentes”.

En particular estos hacen referencia a dos aspectos clave como son limitar la atención por pediatras a los niños menores de 7 años de edad, mientras que los niños entre los 7 y los 14 años serían atendidos por médicos de adultos, y adscribir a médicos de adultos a los niños de cualquier edad cuando haya dificultades para contratar pediatras, por lo que en este caso los niños tendrían que ser atendidos junto a los adultos en las mismas consultas por profesionales no especialistas en Pediatría.

Los profesionales destacan dos causas que explican el déficit de pediatras en Atención Primaria. Por un lado, la insuficiente oferta de plazas MIR para formar especialistas que cubran las necesidades de pediatras en atención primaria y hospitalaria; y por otro, que las plazas que se ofertan en los centros de salud son, en la mayoría de ocasiones, poco atractivas para los pediatras recién formados.

El análisis realizado por la Consejería pone de manifiesto la dificultad de encontrar especialistas en Pediatría, fundamentalmente para trabajar en los turnos de tarde. En la Comunidad de Madrid se ofertan a los profesionales horarios de tarde exclusivos, de 14 a 21 horas, con condiciones laborales mejorables y sin posibilidades de conciliación laboral y familiar. Según datos de la Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria (AMPap) correspondientes al año 2014, el 65% de las plazas de Pediatría de los centros de salud de Madrid son de turno de tarde, con un 35% de turno de tarde exclusivo.

La mayoría de Comunidades Autónomas como Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Extremadura y Valencia, han dado una respuesta distinta a esta misma situación, manteniendo la mejor asistencia a los ciudadanos y favoreciendo además la conciliación familiar de los profesionales.

Según datos recientes recopilados por la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), hay veintisiete provincias de nuestro país donde no existen plazas de Pediatría en horario exclusivo de



Sociedad de Pediatría  
de Madrid y Castilla-La Mancha

tarde, de 14 a 21 horas. Y trece provincias más donde menos del 10% de las plazas de Pediatría son en horario de tarde. En resumen, en 40 de las 50 provincias españolas se ha encontrado una alternativa a los turnos que impiden la conciliación de los profesionales, garantizando así una asistencia de calidad a la población.

Las distintas asociaciones coinciden en afirmar que si se mejoraran las condiciones laborales en la Comunidad de Madrid se atraería a profesionales especialistas que actualmente han optado por mejores condiciones laborales en otras comunidades limítrofes u otros ámbitos, como por ejemplo la sanidad privada, disminuyendo así el problema de la falta de pediatras y no teniendo que adscribir a los niños a los médicos de adultos.

“Los padres, que quieren los mejores profesionales para sus hijos, no entenderán que su hijo de 7 años deje de ser atendido por su pediatra, y lo buscarán fuera de la sanidad pública”, y añaden que “los gestores madrileños no deberían considerar como solución que los niños entre 7 y 14 años dejen de ser atendidos por pediatras”.

“Los pediatras defendemos que los niños y adolescentes son todos iguales y tienen los mismos derechos” tengan tres, ocho o trece años y sea cual sea su edad son niños, por lo que requieren una atención especializada, separada y diferente a la de los adultos y la tercera edad, en sus propias consultas y por especialistas en salud infantil”, concluyen los profesionales.

“Dejemos a los niños ser niños”, como se recoge en la canción solidaria que ha escrito Pau Donés de Jarabe de Palo para el Grupo de Cooperación internacional de la AEPap [“De igual a igual”](#).

### Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria se constituye como una Federación de Asociaciones de Pediatras que trabajan en Atención Primaria (AP), de carácter científico y profesional, sin fines lucrativos, que representa a más de 3.500 pediatras de AP en el estado español.

En su seno se encuentran diferentes Grupos de Trabajo sobre diversas materias (Grupo de Prevención en la Infancia y Adolescencia, Grupo de Vías Respiratorias, Pediatría Basada en la Evidencia, Docencia MIR, Cooperación Internacional, Patología del Sueño infanto-juvenil, Grupo de Investigación, Grupo Profesional, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Grupo de Educación para la Salud, Grupo de Patología Infecciosa, Grupo de Ecografía Clínica Pediátrica, Grupo de Relaciones con Europa y el Grupo de Gastro-Nutrición).

Los objetivos principales de esta Asociación son: promover el desarrollo de la Pediatría en la Atención Primaria, buscar el máximo estado de salud del niño y del adolescente, promocionar su salud, prevenir la enfermedad y facilitar su recuperación en caso de contraerla, fomentar y ejercer la docencia sobre Pediatría de Atención Primaria del pregraduado y postgraduado (Médicos Residentes de Pediatría, Médicos Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y profesionales del ámbito de la Atención Primaria), fomentar y ejercer la investigación, coordinar los diferentes programas sanitarios relacionados con el niño, recoger los problemas e inquietudes relacionados con el ejercicio de la Pediatría de Atención Primaria y representar los intereses de sus socios en el marco de las leyes y ante los distintos organismos (Administraciones Públicas Sanitarias y Docentes, otros órganos o entidades Nacionales o Internacionales), y coordinar con otras asociaciones similares (regionales, nacionales o internacionales) actividades y proyectos encaminados a la mejora de la Pediatría en Atención Primaria.



Sociedad de Pediatría  
de Madrid y Castilla-La Mancha

**Para más información:**

**BERBÉS ASOCIADOS** – Gabinete de prensa de AEPap

María Díaz /María Valerio

610 22 14 10 / 637 55 64 52

[mariadiaz@berbes.com/mariavalerio@berbes.com](mailto:mariadiaz@berbes.com/mariavalerio@berbes.com)